



H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE ROSARIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.- FISM-001/2022
CONVOCATORIA NO. 001



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ROSARIO, SINALOA.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, El H. Ayuntamiento de el Rosario, a través de la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de el Rosario**, Convoca a las personas Físicas o Morales que deseen participar en la presente **Licitación Pública Nacional Estatal No.- fism-001/2022**, para la contratación de la obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación, Financiada con Recursos del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 RAMO 33**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Concurso	Costo de las Bases	Fecha Limite para Adquirir las Bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas
FISM-001/2022	SIN COSTO	09-MAYO-2022	11-MAYO-2022 10:00 horas	11-MAYO-2022 11:00 horas	01-JUNIO-2022 10:00 horas
Descripción general de la obra			Fecha Prob. de Fallo	Fecha Prob. de Inicio	Fecha de Terminación (Días)
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN COLONIA VICENTE GUERRERO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE ROSARIO, SINALOA.			06-JUNIO-2022 10:00 horas	07-JUNIO-2022	06-JULIO-2022 (30 días)

BASES Y ESPECIFICACIONES

- Las Bases de la licitación estarán disponibles para los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado de el Rosario, sita en Calle Babel y Teófilo Noris Altos, s/n, Col. Centro, Rosario, Sinaloa, en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas; los interesados en participar deberán de solicitar la documentación mediante un oficio de intención, para mayor información favor de comunicarse teléfono (694) 952-2970.
- La Visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo los días y horas anteriormente señaladas (cuadro), la visita en el mismo lugar de la obra y la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Rosario
- El Acto de Presentación y Aperturas de Propuestas Técnicas, será el día y hora anteriormente señalada (cuadro), en Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado de el Rosario, sita en Calle Babel y Teófila Noris Altos, s/n, Col. Centro, Rosario, Sinaloa, El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse y/o presentarse las proposiciones será: Peso Mexicano
- Por ningún motivo podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como tampoco podrán ser negociadas las proposiciones presentadas por los licitantes.
- En cumplimiento del Artículo 130 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con las Mismas del Estado de Sinaloa, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratista de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de le Municipio de el Rosario para lo cual presentará documentación de inscripción, así como también deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 131 Fracción IX de la misma Ley, acreditación de la capacidad del personal.

ANTICIPO.

- Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador, en los términos siguientes: se otorga el 10% para el inicio de los trabajos y el 25% para la compra de los materiales e instalaciones permanentes.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

- Con fundamento en lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la convocante adjudicará el contrato al licitante que, de entre los licitantes participantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las Bases del concurso de esta Convocatoria, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo de los trabajos que lo motivan.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las Bases, registrando previamente su participación y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Rosario, Sinaloa, 04 de Mayo de 2022
GERENTE GENERAL JUMAPARS
C. CRISTIAN ÁLVAREZ GONZÁLEZ
RUBRICA.